

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de proyecto de colaboración de Servicios Técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del proyecto de concentración de Bohonal de Ibor (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa del «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del proyecto de concentración de Bohonal de Ibor (Cáceres)», a la Empresa INTECSA, en la cantidad de cuatro millones quinientas once mil seiscientos pesetas (4.511.700 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98999842 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Cáceres, 6 de julio de 1989.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE L. MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de proyecto de colaboración de Servicios Técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del proyecto de concentración de Portezuelo (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa del «Proyecto de colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del Proyecto concentración Portezuelo (Cáceres)», a la Empresa Consultora Agrícola, S.A., en la cantidad de un millón ciento sesenta y cinco mil pesetas (1.165.000 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9878239 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Cáceres, 6 de julio de 1989.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE L. MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de proyecto de colaboración de Servicios Técnicos para la realización de los estudios sobre preparación de las bases definitivas de Navalvillar de Pela (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa el proyecto «Colaboración de servicios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación de las bases definitivas de Navalvillar de Pela (Badajoz)», a la Empresa Francisco Moreno González-Bueno, en la cantidad de nueve millones de pesetas (9.000.000 de pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,987431109 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Cáceres, 6 de julio de 1989.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE L. MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de proyecto de colaboración de Servicios Técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de contratación de Zujar-Zarza de Alange (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa del «Proyecto de colaboración de servi-

cios técnicos para la realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de contratación de Zújar-Zarza de Alange (Badajoz), a la Empresa Consultora Agrícola, S.A., en la cantidad de cuatro millones seiscientos noventa mil pesetas (4.690.000 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98808400 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Cáceres, 6 de julio de 1989.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE L. MONTERO Y CASADO DE
AMEZUA

RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Jefatura del Servicio de Ordenación Forestal sobre adjudicación de la obra: «Construcción de vivienda para pastores en el monte número 89, Cotos y Entrecotos, del término municipal de Cabezuela del Valle (Cáceres)».

La Jefatura del Servicio de Ordenación Forestal, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 3 de octubre de 1988 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. número 85 de 25 de octubre) ha tenido a bien adjudicar por contratación directa la obra: «Construcción de vivienda para pastores en el monte número 89, Cotos y Entrecotos, del término municipal de Cabezuela del Valle (Cáceres)», a la Empresa Construcciones Cabezuela, en la cantidad de 4.190.000 pesetas (cuatro millones ciento noventa mil pesetas), IVA incluido, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,93907930 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de junio de 1989.

El Consejero de Agricultura, Industria y
Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 23 de junio de 1989, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el «Proyecto de obras complementarias del Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz)».

En cumplimiento y a los efectos del art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por Resolución de la Consejera de Turismo, Transportes y Comunicaciones, de fecha 23 de junio de 1989, se ha adjudicado el contrato de

obras para la ejecución del «Proyecto de obras complementarias del Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz)».

Mérida, 6 de junio de 1989.

El Secretario General Técnico,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Saneamiento integral de Montijo (Badajoz)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 10 de julio de 1989, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa CARIJA, S.A., en la cantidad de ciento ochenta y nueve millones cuatrocientas mil pesetas (189.400.000 pesetas).

Mérida, 17 de julio de 1989.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y
Medio Ambiente,
P.D., El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Nueva conducción de agua potable a Casas de Don Pedro (Badajoz)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de julio de 1989, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones ROFE, S.A., en la cantidad de cincuenta y nueve millones doscientas setenta y cinco mil pesetas (59.275.000 pesetas).

Mérida, 17 de julio de 1989.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y
Medio Ambiente,
P.D., El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ